ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: *Contratar la Asesoría Integral de un Corredor de Seguros para la estructuración y manejo del programa de Seguros que en adelante requiera la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital*.

El artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, *"Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"*, establece que la "Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".

En consecuencia, para el Proceso de Contratación cuyo objeto fue referido anteriormente, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, una vez establecido el contexto del mismo, ha identificado, clasificado, evaluado, asignado y ha previsto el tratamiento y monitoreo de los siguientes riesgos:

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Selección	Jurídico/Técnico/Financiero	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ninguna Compañía Aseguradora	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	1	2	Riesgo Bajo	A la Entidad Contratante	Revisión de las condiciones técnicas exigidas vs. Las necesidades de la Entidad, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes. Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados en la etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo	1	1	2	Riesgo Bajo	No, toda vez que el proceso se declararía desierto. Lo que afecta es la obligación que tienen los servidores públicos de mantener asegurados todos los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de la Entidad Contratante	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	El mismo día de la declaratoria de desierta del proceso de contratación	El día de cierre del proceso de contratación	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación de las pólizas que conforman el Programa de Seguros de la Entidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de condiciones y/o requisitos habilitantes por parte de todos los proponentes que generen el rechazo de todas las ofertas	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	2	3	Riesgo bajo	Al proponente	Revisión de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y operacionales habilitantes y revisión posterior del pliego de condiciones para verificar que las mismas son claras, precisas y no inducen a error	1	1	2	Riesgo bajo	No, toda vez que el proceso se declararía desierto. Lo que afecta es la obligación que tienen los servidores públicos de mantener asegurados todos los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de la Entidad Contratante	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	El mismo día de la declaratoria de desierta del proceso de contratación	El día de cierre del proceso de contratación	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Igualmente, a través de la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación de las pólizas que conforman el Programa de Seguros de la Entidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES																					
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Específico	Interno	Selección	Operacional/Técnico	El pliego de condiciones NO contempla la información requerida y necesaria para la suscripción del contrato, así mismo el suministro de información errada de afiliados o de siniestralidad reportada, conlleva a que las pólizas expedidas por la Compañía Aseguradora, no cubran todos los intereses asegurables requeridos por la Entidad Contratante	Entrega errónea, incompleta y fuera de los tiempos establecidos.	2	2	4	Riesgo bajo	A la Entidad Contratante y/o Corredor de Seguros	Estricto seguimiento a las fechas de entrega de la documentación y/o información que pueda ser requerida por las partes	1	1	2	Riesgo bajo	Si, la información incompleta, inexacta o entregada fuera de los términos establecidos generaría errores de suscripción que traerían consigo, incumplimientos durante la etapa contractual	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación y hasta el último plazo para la expedición de adendas	Durante todo el vínculo contractual	Durante la etapa de planeación del proceso de contratación del Programa de Seguros y durante el vínculo contractual, los funcionarios responsables tales como el interventor del contrato, así como el corredor de Seguros deberán definir fechas con la suficiente antelación para evitar esta situación.	Antes de elaborar los Estudios Previos del nuevo proceso de contratación y durante el vínculo contractual, los funcionarios responsables de la Entidad deben verificar todos los intereses asegurables de la Entidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES																					
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Reclamaciones de los proponentes no seleccionado	Falta de claridad y/o posibles errores en la etapa de evaluación	1	2	3	Riesgo bajo	Entidad contratante	Expedir Adendas con el fin de realizar las modificaciones o las aclaraciones a las que haya lugar	1	1	2	Riesgo bajo	Hacer monitoreo permanente en la etapa de evaluación para evitar errores en la evaluación y adjudicación. cuidar el tiempo destinado en proyectar respuesta a los proponentes.	Comité Técnico Evaluador	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Hasta la adjudicación del proceso de selección.	Todo el equipo evaluador de las propuestas presentadas debe asumir la revisión con absoluta rigurosidad.	Una vez en la etapa de selección

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES																					
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Selección	Jurídico	No legalización del contrato por parte del contratista antes del inicio de las vigencias de las pólizas contratadas	Retraso en la expedición de las pólizas contratadas	1	3	4	Riesgo bajo	Al corredor de seguros/ A la Entidad Contratante	Establecer claramente en el Pliego de Condiciones, los requisitos de legalización y el término para su cumplimiento por parte del contratista	1	1	2	Riesgo bajo	Si, debido a que el retraso en la expedición de las pólizas contratadas influye en el pago de la comisión que recibiría el corredor de seguros.	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los bienes de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	Desde el inicio del contrato	Hasta la finalización del contrato que se suscriba para adquirir las pólizas del plan de seguros vigente.	Revisando el cumplimiento de todos los requisitos de legalización por parte del contratista a partir de la adjudicación del contrato	A partir de la adjudicación del contrato y hasta el cumplimiento de todos los requisitos de legalización del mismo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Presentar extemporáneamente las garantías de cumplimiento	El contratista no cumple los plazos establecidos para la entrega de garantías	1	3	4	Riesgo bajo	Al contratista	Indicar al contratista que debe allegar los documentos respectivos para la legalización del contrato, en un plazo determinado.	1	1	2	Riesgo bajo	Si, dado que debe iniciar con el análisis, estudio y elaboración del plan de seguros de la Entidad.	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y el Area de Contratación	Desde la suscripción del contrato	Hasta la finalización del contrato que se suscriba para adquirir las pólizas del plan de seguros vigente.	Revisar los requerimientos en el pliego de condiciones.	Durante toda la ejecución del contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	Específico	Externo	Ejecución	Económicos/Operacional	Aumento en la siniestralidad de la Entidad Contratante	Indemnización por parte de la aseguradora de los siniestros que ocurran durante la vigencia de las pólizas contratadas.	2	3	5	Riesgo medio	Al contratista	Establecer con claridad en el estudio que haga el corredor de seguros del plan de seguros, en los informes de ejecución y en los documentos del proceso de contratación, la posibilidad de aumento de la siniestralidad de la Entidad.	1	1	2	Riesgo bajo	No, teniendo en cuenta que la entidad recibe el estudio por parte de corredor como parte de sus obligaciones.	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación de la póliza de Alto Costo de la Entidad	Al vencimiento de la vigencia de las pólizas	A través de la revisión permanente de los informes de ejecución del corredor	Durante la ejecución del Contrato de Seguros.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES																				
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Cambios políticos o reformas de las condiciones de la prestación del servicio de corretaje de seguros en Colombia	Cambios en el modo de ejecución del contrato.	1	3	4	Riesgo bajo	La Entidad Contratante / El contratista	Por ser un riesgo externo ajeno al contratista y a la Entidad Contratante, no podrían implementarse controles que prevengan la ocurrencia del riesgo	1	1	2	Riesgo bajo	Si, teniendo en cuenta que, una vez producido el riesgo, el contratista debe informar sobre los cambios.	Una vez la Entidad tenga conocimiento del cambio, procederá a revisar en conjunto con el contratista los posibles ajustes a que haya lugar y se tramitaran ajustes de ser necesario.	En el momento del cambio normativo	Cuando se realicen los ajustes a través de las modificaciones pertinentes.	En conjunto con el contratista y en revisión de los informes de ejecución.	Semestralmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
9	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Liquidación del Corredor de Seguros contratado por parte de un Ente de Control	Los servicios del Contrato de Corretaje de seguros dejarían de prestarse	1	3	4	Riesgo bajo	El contratista	Se estudia el caso con el fin de posibilitar la cesión del contrato a un proveedor con iguales o mejores condiciones, con el fin de evitar la paralización del servicio. De no ser posible, se fijarían condiciones para un nuevo proceso de contratación.	1	1	2	Riesgo bajo	Si, teniendo en cuenta que una vez producido el riesgo, el contratista procedería a no brindar más el servicio contratado.	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	Desde el momento en que la Entidad tiene conocimiento del caso.	Hasta lograr la modificación del contrato en ejecución o lograr la adjudicación de un nuevo contrato	En conjunto con el contratista y en revisión de los informes de ejecución.	Semestralmente

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los servicios contratados por efectos de subcontratación de los mismos	Permitir la ejecución por parte de un tercero sin autorización del ordenador del gasto.	1	3	4	Riesgo bajo	El contratista	La supervisión del contrato dará cumplimiento a la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión y obligaciones de la interventoría, en lo referente al tema de la subcontratación de las prestaciones del contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	Si, debido a que pudo haberse presentado fallas en la prestación del servicio.	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	Desde el momento en que la Entidad tiene conocimiento del caso.	Hasta la firmeza de acto que determine la responsabilidad el contratista.	La supervisión debe establecer acciones de control preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensualmente.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
11	Específico	Externo	Ejecución	Jurídico/Técnico/ Económico	Incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato	1	3	4	Riesgo bajo	El contratista	Establecer en los documentos del proceso, las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista. Seguimiento y supervisión permanente a las obligaciones del contratista	1	1	2	Riesgo bajo	Si, por el incumplimiento del contratista de las obligaciones específicas del contrato	Los funcionarios responsables del aseguramiento de los intereses asegurables de la Entidad y la Subgerencia de Contratación	Desde la etapa de planeación del proceso de corretaje de seguros para la Entidad	Hasta el vencimiento de las vigencias de las pólizas contratadas para el Plan de Seguros	A través de la revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Mensualmente.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

TABLA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de la implementación del tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Afectar la integridad, disponibilidad y /o confiabilidad de la información	Falta de diligencia y cuidado por parte del Contratista	1	3	4	Riesgo bajo	El contratista	Se revisan las políticas de seguridad custodia de información de la Entidad y se aplican los protocolos allí descritos, asi mismo, se procede con la revisión de las obligaciones del contratista y del acuerdo de confidencialidad que firmó, para determinar la responsabilidad del contratista.	1	1	2	Riesgo bajo	No, eventualmente se podría continuar con la prestación del servicio.	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Hasta el vencimiento de las vigencias de las pólizas contratadas para el Plan de Seguros	A través de la revisión del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Mensualmente.

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: Luis Fernando Pardo Serrano - Profesional Especializado 222-06 S.A.